



CONVOCATORIA 2019
BECAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL
SANTANDER UNIVERSIDADES

El Programa Internacional Estudiantil (PIE) de la Universidad Católica del Norte informa que se encuentra abierta la Convocatoria 2019 para postular al Programa “Becas Santander de Pregrado - Santander Universidades-Convocatoria 2019-2020”, de acuerdo a lo siguiente:

Objetivo: Apoyar la formación de estudiantes universitarios en el extranjero, mediante la asignación de **TRES becas de movilidad internacional** para estudiantes de pregrado, con la finalidad de que realicen un semestre académico en universidades extranjeras y que puedan perfeccionar sus conocimientos académicos.

Dirigida a: Estudiantes de pregrado de excelencia académica UCN y situación socioeconómica vulnerable, que estén en los últimos dos años de carrera al momento de ejercer la beca.

Requisitos:

- Ser alumno regular de pregrado.
- Contar con un promedio ponderado acumulado (P.P.A.) igual o superior a 5.0. (En caso de presentarse dos o más alumnos con el mismo P.P.A. se considerará la cantidad de asignaturas reprobadas como criterio de selección o curriculum académico).
- Tener aprobado el 4° semestre y/o estar cursando los dos últimos años de su de su carrera
- Participar de intercambio estudiantil hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Cumplir con los requisitos para el desarrollo de una movilidad estudiantil.
- Presentar situación socioeconómica vulnerable

Monto: El monto de cada beca será de \$5000 (cinco mil dólares) o el importe equivalente en pesos chilenos al momento de la entrega de la beca por parte de Santander, destinado a cofinanciar los gastos por concepto de estudios, pasaje aéreo, seguro y estadía.

Becas ofrecidas: 3 becas (Antofagasta y/o Coquimbo)

Los candidatos deberán inscribirse y registrar su postulación en:

<http://www.becas-santander.com/>

Características Generales

Estas becas no serán compatibles con otras Becas Santander.

Documentación:

- Formulario Postulación al Programa de Movilidad Estudiantil
- Fotocopia de la Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Concentración de Notas con Promedio PPA



- Carta de motivación e interés académico del viaje.
- Carta de recomendación académica, timbrada y firmada por el Jefe de Carrera y/o Director de Departamento correspondiente
- Curriculum Vitae
- Presentar, una vez seleccionado, una carta de aceptación del centro de acogida en cualquiera de los países.
- Ficha social emitida por la Asistente Social de su carrera para acreditar situación socioeconómica.

El alumno seleccionado deberá, antes de viajar:

1. Presentar Carta de Aceptación de la universidad de acogida, que indique el proyecto a desarrollar y periodo de la estadía
2. Aceptar las condiciones estipuladas en la Convocatoria.
3. Presentar documento que explicita su compromiso de retorno a la universidad al finalizar la beca
4. Presentar comprobante de contratación de seguro de viaje especial para todo el periodo de su estancia con cobertura médica y sanitaria, fallecimiento e invalidez por accidente, asistencia en repatriación de fallecidos y reembolso de gastos médicos por accidente.

Plazo de postulación: cierre de convocatoria jueves 18 de abril de 2019, 12:00hrs.

Mayor información Mariam.honores@ucn.cl (Antofagasta), Alejandra.meneses@ucn.cl (Coquimbo)

Bases disponibles en: <http://www.becas-santander.com/>